

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 0020512 / 2019

CÓRDOBA, 06 MAY 2019

VISTO

La solicitud de la Lic. Olga Puente de Camaño, coordinadora del Programa de Extensión: Fortalecimiento a los Equipos que abordan Problemáticas de Violencia, de realizar una teleconferencia con profesionales de Brasil el día 8 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO

Que dicha solicitud se enmarca en las actividades de capacitación consideradas en el programa;

Que para su realización es necesario que la agente Ana Cristina Bianco, legajo 38659, realice tareas de soporte técnico previo y durante la teleconferencia, lo que constituye un total de 3 (tres) horas, consideradas las mismas como horas extra.

Que el Programa de Extensión Fortalecimiento a los Equipos que abordan Problemáticas de Violencia cuenta con fondos para abonar las mencionadas obras;

Que corresponde la liquidación y pago de horas extras;

Que lo solicitado cuenta con opinión e informe favorable del Subsecretario de Servicios a la Comunidad;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

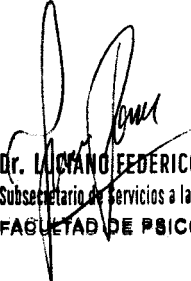
ARTICULO 1º: Disponer el pago de horas extras al porcentaje indicado a los agentes no docente del Departamento de Informática, por las cantidades de horas, montos y mes que se detallan en el anexo a la presente;

ARTICULO 2º: Imputar dicha erogación a los fondos correspondientes al Programa de Extensión Fortalecimiento a los Equipos que abordan Problemáticas de Violencia.

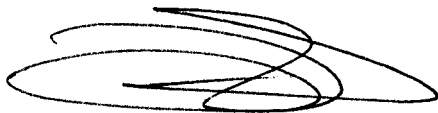
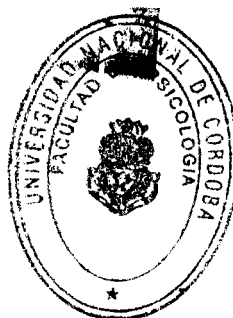
ARTICULO 3º: Protocolícese, publíquese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N.º

602



Dr. LUCIANO FEDERICO PONCE
Subsecretario de Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología



Universidad
Nacional
de Córdoba



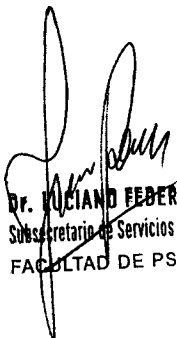
FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

2019 - Año de la Exportación

Anexo RD:

602

Nombre legajo	Legajo	Bruto	Bruto letras	Mes	hs	%
Ana Cristina Bianco	38.659	\$ 2.115,30 .-	Pesos dos mil ciento quince con 30/100	Marzo	3	50


Dr. LUCIANO FEDERICO PONCE
Subsecretario de Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGÍA